



CIRCULAR INFORMATIVA Nº6: PENDIENTES Y EBAU 2º DE BACHILLERATO

Estimadas familias:

Les hacemos llegar a través de esta circular diferentes informaciones de su interés sobre la evaluación de pendientes y las pruebas EBAU de acceso a la Universidad española.

1. **Recuperación de materias pendientes de 1º de Bachillerato.** A la vuelta de vacaciones, los días 29 y 30 de abril, 2 y 3 de mayo se realizarán en el Colegio las pruebas finales de recuperación de pendientes. Se ruega a las familias estén pendientes de este hecho y animen al alumnado a estudiar y presentarse a las mismas, ya que para poder titular en bachillerato se deben aprobar todas las materias de ambos cursos.
2. **Acceso a Universidades Públicas Españolas.** La nota final de acceso para competir en el acceso a las universidades públicas españolas vendrá calculada de la siguiente manera: 60% de la nota media de calificaciones de 1º y 2º de Bachillerato, 40% de la nota de las 4 materias obligatorias de la EBAU (que se aprueba a partir de 4). El resto de calificaciones de materias examinadas en la EBAU "suben nota", según los criterios de ponderación publicados por las universidades. Debe tenerse en cuenta, además que, según las Universidades, se exige además un examen de acceso (p.ej. prueba de acceso para grado de maestro en universidades catalanas).
3. **Reunión informativa para padres.** La orientadora del Colegio y el Jefe de Estudios de secundaria y bachillerato estarán a disposición de las familias para dudas o cuestiones relativas a este tema el martes 9, de 18.00 a 19.00 horas, en el Aula María Moliner.
4. **Lugar y fecha de celebración de las pruebas EBAU 2019.**
CONVOCATORIA DE JUNIO. En Junio, se realizarán para todo el alumnado interesado del Principado de Andorra en el pabellón deportivo de la sede de secundaria del CEMM, los días 1, 2 y 3 de Junio. Se desplazará profesorado de la UNED para coordinar y vigilar las pruebas.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE. En septiembre, los exámenes se realizarán en la sede de la UNED en La Seu de Urgell del 2 al 7 de Septiembre. Las pruebas extraordinarias de evaluación del Colegio en septiembre serán los días 2 y 3. La entrega de calificaciones y titulación se realizará en la mañana del día 4. A partir de este momento, se les dará el certificado correspondiente para que acudan a realizar los exámenes EBAU dentro del plazo establecido.

5. **Procedimiento de matriculación del alumnado interesado en las pruebas.**

1. La matrícula la hará el alumno/a interesado/a personalmente en la Secretaría del Colegio, que ha sido habilitado como Centro Colaborador de la UNED. El personal de administración y servicios llamará al alumnado, en horario de 9.00 a 14.00, de dos en dos, siguiendo el siguiente orden:
 - *Miércoles 10 de Abril: 2º Bachillerato A (Ciencias).*
 - *Jueves 11 de Abril: 2º Bachillerato B (Humanidades y Ciencias Sociales)*
 - *Viernes 12 de Abril: 2º Bachillerato C (Ciencias Sociales).*
2. Para poder hacer la matrícula, el alumno/a debe traer al Colegio el día indicado la siguiente documentación (que hay que escanear en el momento y subir a la plataforma de matrícula online):
 - Original de documento de identidad (pasaporte, DNI o equivalente), no se admite fotocopia.
 - Tarjeta de crédito válida, con claves de operación, o bien tarjeta virtual con clave (opción recomendada). La matrícula ordinaria tiene un coste de tasas de **132,82** euros; para las familias numerosas es de **66,42** euros; y para el alumnado con discapacidad **0** euros, ya que está exenta de pago.
 - Original de carnet vigente de familia numerosa (si procede) y certificado de grado de minusvalía (si procede).



3. El alumnado debe matricularse en la fase obligatoria en 4 materias: Lengua Castellana y Literatura II, Historia de España, Primera Lengua Extranjera II (pudiendo elegir entre inglés, francés o portugués), y una materia de modalidad, que será *Matemáticas I* (si es de ciencias), *Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II* (si es del itinerario social) o *Latín II* (si es del itinerario humanístico).
- Además, el alumnado puede matricularse en la fase voluntaria de un máximo de 4 materias más, según sus intereses, recomendándose matricular a nuestro alumnado como mínimo de una materia, entre las siguientes:
- Ciencias: *Biología, Dibujo Técnico II, Física, Química, otros idiomas no utilizados como materias obligatorias (inglés, francés, portugués).*
 - Humanidades y Ciencias Sociales: *Economía de la Empresa, Geografía, Historia del Arte, Historia de la Filosofía, otros idiomas no utilizados como materias obligatorias (inglés, francés, portugués).*
4. Los alumnos repetidores de la prueba de años anteriores han de realizar una matrícula similar, salvo que están exentos de pagar la apertura del expediente, reduciéndose el coste a 102,52 euros (51,27 si es familia numerosa, 0 euros si tiene discapacidad).
6. **Solicitud de adaptaciones.** Deberán con la mayor brevedad posible dirigirse al Departamento de Orientación del Colegio y aportar al centro la documentación actualizada requerida por el Departamento de Orientación antes del día 3 de Mayo. El centro emitirá a continuación el informe correspondiente y remitirá por correo postal la solicitud correspondiente a la sede la UNED.
7. **En caso de suspender el examen EBAU en Junio** (sacar menos de un 4 en la media de las 4 materias obligatorias de EBAU), **o querer presentarse de nuevo a subir nota**, debe dirigirse a la Secretaría del Colegio entre los días 28 de Junio y 22 de Julio y realizar de nuevo la matrícula en las pruebas y el pago de tasas para acudir a la convocatoria de septiembre. Estará exente el alumno de pagar la apertura de expediente.
8. **En caso de no aprobar el curso en junio, no poder obtener el Título de Bachillerato, pero haber pagado las tasas y no poder presentarse por tanto a las pruebas en Junio**, se le guardan las tasas hasta septiembre, a la espera de que apruebe las materias pendientes y titule el alumno/a. En caso de aprobar el curso y titular el día 4 de septiembre dirigirse a la Secretaría del Colegio para recoger el certificado correspondiente y poder dirigirse a La Seu a hacer las pruebas. En este caso el alumno debe pasar por Secretaría y activar la matrícula en el periodo tiempo comprendido del 28 de junio al 22 de Julio.
9. **En caso de no aprobar ni titular en junio ni en septiembre**, y haber pagado las tasas, el alumno/a debe pasar por secretaría y pedir un justificante para proceder a solicitar la devolución de las tasas a la UNED. Para poder recibir el abono, deberá facilitar un número de cuenta bancaria en España (no se aceptan cuentas en Andorra).

Fdo. D. Javier Alfaya Hurtado
Director